

24/Nov./89

CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

PERIODO PRESIDENCIAL
000022
ARCHIVO

DECLARACION PUBLICA

1. La campaña de distorsiones y tergiversaciones que los candidatos del continuismo del régimen han llevado a un nuevo nivel de virulencia en días recientes, no es sino consecuencia de su desesperación al convencerse, a tres semanas de las elecciones, que serán irremisible y arrolladoramente derrotados por los representantes de la Oposición. A estas alturas, cuando inútilmente han ensayado todo para convencer a los chilenos que son algo diferente al régimen, al que han servido durante 16 años, ya no les queda otro recurso que el engaño y la violencia verbal y física contra las fuerzas opositoras.

2. En días recientes, en una orquestada campaña, los partidarios del régimen han insistido en la existencia de un supuesto pacto secreto entre las fuerzas de la Concertación y otros sectores que no pertenecen a ella. Todo el país sabe que a la Oposición se nos impuso una ley electoral inicua y antidemocrática, diseñada maliciosamente para favorecer a los partidarios del régimen y obstaculizar lo más posible la expresión de la fuerza mayoritaria que la oposición demostró en el plebiscito del 5 de octubre de 1988. Frente a esa ley, y a las numerosas trabas que se diseñaron para dividirnos, la Concertación respondió con un acuerdo electoral de muy difícil factura, al que se adaptaron patrióticamente otros sectores que no pertenecen a esta alianza política. Comprobamos que todos los partidos de la Concertación están cumpliendo cabalmente sus compromisos, lo que permitirá que las fuerzas opositoras logren conquistar un Parlamento para la Democracia y apara apoyar la gestión gubernativa de don patricio Aylwin.

3. La Concertación está unitariamente comprometida en el esfuerzo por obtener una mayoría parlamentaria contundente para apoyar al futuro Gobierno democrático. En consecuencia, son inútiles los esfuerzos del oficialismo por introducir diferencias artificiales al interior de la oposición.

Por último, reiteramos el compromiso de los Partidos de la Concertación, expresado en el documento suscrito el 30 de octubre pasado, de dar a don Patricio Aylwin la más plena autonomía en su gestión de Gobierno, que se iniciará luego del categórico triunfo que el pueblo de Chile le otorgará el próximo 14 de diciembre.

Santiago, 24 de noviembre de 1989.